

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE MÚSICA POPULAR**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	: BAJO PREPARATORIO II
Código y Número	: MUSI 0582
Créditos	: Tres (3) créditos
Término Académico	:
Profesor	:
Horas de Oficina	:
Teléfono de la Oficina	:
Correo Electrónico	:

II. DESCRIPCIÓN

Dominio de las destrezas básicas en la ejecución del bajo en preparación para ingreso al primer año de estudios en el instrumento principal del estudiante. Requisito: MUSI 0581 o haber sido ubicado de acuerdo con el examen de ingreso o por convalidación.

III. OBJETIVOS

Se espera que al finalizar el curso, el estudiante:

1. Continuará desarrollando las destrezas y técnicas aprendidas en el curso MUSI 0581.
2. Continuará desarrollando la lectura de piezas de mediana dificultad utilizando la clase de Fa.
3. Conocerá y ejecutará 13 tipos de acordes de 7ma, así como sus inversiones en varias tonalidades.
4. Dominará y ejecutará las escalas: Mayor, Menor Natural, Pentatónica mayor, Pentatónica menor, Menor armónica y Menor Melódica en todas las tonalidades a 2 octavas.
5. Ejecutará progresiones simples usando las notas de los acordes de 7ma estudiados.
6. Leer chord chart 5 Rock, Bossas, Latino.
7. Tocar latino Jamey Achossal, Charlie Parkey goes latin.

Este curso atiende a los renglones 1 y 2 del perfil del egresado:

- 1. Ejecutar en su instrumento principal a un nivel avanzado en distintos contextos y estilos musicales.**
- 2. Aplicar las técnicas más avanzadas de improvisación.**

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

A. Temas

1. Análisis y ejecución de la música.
2. Conceptos básicos de teoría musical aplicada al bajo como: escalas y acordes de 7ma.
3. Análisis y aplicaciones en la música popular de las escalas y acordes de 7ma estudiados.

V. ACTIVIDADES

1. Ejecución del material asignado para la clase.
2. Demostraciones por parte del profesor.
3. Discusión temática por parte del estudiante durante el proceso de enseñanza.

VI. EVALUACIÓN

A. Nota diaria = Asistencia a clase y exámenes	30%
B. Midterm	20%
C. Examen por jurado	50%

VII. NOTAS ESPECIALES

- 1) Servicios auxiliares o necesidades especiales
Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, en la oficina de Orientación.
- 2) Honradez, fraude y plagio
La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como

consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

3) Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

A. Texto

1. F. Simandl.
2. Bird goes latin, Vol. 69
3. Paquito D’Rivera, Vol. 77

B. Materiales

1. El estudiante traerá su propio cable de ¼.

C. Canciones

1. Charlie Parker
 - a. Little Suede Shoes
 - b. Barbados
 - c. Marmaduke
 - d. Buzzy
 - e. Yardbird Suite
2. Salsa Latin Jazz Jame Aebersold Vol. 64
 - a. Afro Blue
 - b. Manteca
 - c. Mambo Inn
 - d. Picadillo
 - e. Come Candela
3. Salsa
 - a. Mi Gente
 - b. Naci Moreno
 - c. Timbalero
 - d. Lluvia
 - e. Cuando Se Canta Bonita